

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MALUVA S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del 2019, siendo las 10H00, en local social de la compañía **MALUVA S.A.**, de esta ciudad, comparecen los accionistas de la compañía, **VACA OJEDA MARIALUISA DEL CARMEN**, propietario de TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, el señor **GILER VACA JOSE ANTONIO**, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, el señor **DE CAMPOS VACA RAFAELA REGINA**, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, reunido la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía MALUVA S.A., del año 2018.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2018.
3. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario del año 2018.

Actúa como Presidenta Ad-hoc de la Junta la Señora Rafaela Regina de Campos, y como secretario Ad-hoc la señora Marialuisa del Carmen Vaca Ojeda.-----
Constatado el Quórum reglamentario la secretaria, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.-----

UNO: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía MALUVA S.A., del año 2018.- Hace uso de la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió aprobarlos. -----Acto seguido, la Presidenta Ad-Hoc dispone se de lectura al punto dos del orden del día.-----

DOS: Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2018.------
Toma la palabra la Srta. Presidente Ad-Hoc e indica que por Secretaria se da lectura al informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobados dicho informe del Gerente General correspondiente al año 2018.----Acto seguido, la Presidente Ad-Hoc dispone se de lectura al punto Tres del orden del día.-----

TRES: Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario del año 2018.------
Toma la palabra la Señora Presidenta Ad-Hoc e indica que por Secretaria se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado dicho informe del Comisario correspondientes al año 2018.-

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MALUVA S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019**

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa; b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, la Srta. Presidenta Ad-Hoc, declara un receso para redactar el acta.- A las 11h00 PM se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por la Junta General de accionistas.

Para constancia suscriben el acta el Presidente Ad-Hoc, Accionistas y Secretaria que certifica.- f) GILER VACA JOSE ANTONIO, accionista; DE CAMPOS VACA RAFAELA REGINA accionista y presidente Ad-hoc; VACA OJEDA MARIALUISA DEL CARMEN, accionista y secretaria Ad-hoc de la junta.

Certifico: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.-
Guayaquil, 05 de abril del 2019



Marialuisa Vaca Ojeda
Secretario Ad-hoc de la Junta